



HOSPITAL CUENCA ALTA NESTOR KIRCHNER SAMIC

Ruta Provincial Nº 6, cruce con la Ruta 205,
Cañuelas, Provincia de Buenos Aires;
C.U.I.T.: 30-71508015-6 IVA: Exento
compras@hospitalcuencaalta.org.ar
www.hospitalcuencaalta.org.ar

PEDIDO DE COTIZACIÓN LICITACION PUBLICA

Número **016** Año **2020**

Ejercicio 2020

Ref./ Adquisición de Soluciones Parenterales de Gran Volumen para el Servicio de Farmacia de este "Hospital de Cuenca Alta Néstor Kirchner" Servicio de Atención Médica Integral para la Comunidad SAMIC

Pedido de Provisión: 155-2020 Fecha 03/08/2020

FECHA DE APERTURA: JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020 – 10:00 HS.

EN LA SEDE DE LA OFICINA DE COMPRAS Y SUMINISTROS DEL HOSPITALCUANCA ALTA SAMIC

VALOR DEL PLIEGO \$ 1500,00

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos a Usted cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio deberá ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el "Hospital de Cuenca Alta Néstor Kirchner" Servicio de Atención Médica Integral para la Comunidad SAMIC, el carácter de Exento.

Renglón	Descripción	Cantidad	Marca	Precio Unitario	Precio Total
SOLUCIONES PARENTERALES DE GRAN VOLUMEN SERVICIO DE FARMACIA HCANK					
DILUYENTE , GENERADOR DE VAPOR					
1	AGUA DESTILADA 500 ML ENVASE FLEXIBLE, CON DOBLE PICO Y BOLSA PROTECTORA	1000			
ACIDOSIS Y SU TRATAMIENTO					
2	BICARBONATO DE SODIO 1 M 100 ML	150			
EXPANSORES COLOIDALES					
3	GELATINA MODIFICADA 4% 500 ML	60			
4	HIDROXI ETIL ALMIDÓN 6% 500 ML	30			
DIURETICOS OSMÓTICOS					
5	MANITOL 15% SACHET DE 500 ML	140			
EXPANSOR CRISTALOIDE, HIDRATACIÓN, VEHÍCULO DE DROGAS					
6	SOLUCIÓN DE DEXTROSA 10% 250 ML ENVASE PLÁSTICO FLEXIBLE CON DOBLE PICO, Y BOLSA PROTECTORA	600			
7	SOLUCIÓN DE DEXTROSA 10% 500 ML ENVASE PLÁSTICO FLEXIBLE CON DOBLE PICO, Y BOLSA PROTECTORA	240			
8	SOLUCIÓN DE DEXTROSA 5% DE 100 ML ENVASE PLASTICO FLEXIBLE CON DOBLE PICO, Y BOLSA PROTECTORA	680			
9	SOLUCIÓN DE DEXTROSA 5% DE 250 ML	1000			

	ENVASE PLASTICO FLEXIBLE CON DOBLE PICO, Y BOLSA PROTECTORA				
10	SOLUCIÓN DE DEXTROSA 5% DE 500 ML ENVASE PLÁSTICO FLEXIBLE CON DOBLE PICO, Y BOLSA PROTECTORA	3600			
11	SOLUCIÓN FISIOLÓGICA 0,9% DE 100 ML ENVASE PLASTICO FLEXIBLE CON DOBLE PICO, Y BOLSA PROTECTORA	11000			
12	SOLUCIÓN FISIOLÓGICA 0,9% DE 250 ML ENVASE PLASTICO FLEXIBLE CON DOBLE PICO, Y BOLSA PROTECTORA	5000			
13	SOLUCIÓN FISIOLÓGICA 0,9% DE 500 ML ENVASE PLASTICO FLEXIBLE CON DOBLE PICO, Y BOLSA PROTECTORA	11000			
14	SOLUCIÓN RINGER CON LACTATO ENVASE FLEXIBLE 500 ML	3300			
TOTAL					

Condiciones de Contratación: Conforme Pliego de Condiciones Particulares de la Licitación Pública 016/2020.

Muestras: en caso de necesidad, la Institución podrá solicitar muestras de los insumos a cotizarse.

Aceptación de Condiciones: La presentación de ofertas implica el conocimiento y aceptación del Pliego de Bases y Condiciones Generales con el sometimiento a todas sus disposiciones, así como también a las del Reglamento de Contrataciones del Hospital sito en www.hospitalcuenciaalta.org.ar/licitaciones

OBTENCION DEL PLIEGOS DE CONDICIONES PARTICULARES.-. Los Interesados deberán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en la Oficina de Compras y Suministros del Hospital, hasta 24 horas hábiles con anterioridad al Acto de Apertura de Ofertas, previa acreditación del depósito de la suma establecida de Pesos Mil Quinientos (\$1500,00) en la cuenta corriente institucional del Banco de la Nación Argentina N°1800022504 Sucursal 1290, CBU 0110180120018000225048- Avda.Libertad 698 de la Localidad de Cañuelas, Pcia.de Buenos Aires

Pago: se formulará con anterioridad a los 30 días desde la presentación de la factura.

Factura de acuerdo a Orden de Compra.

ESTE ESTABLECIMIENTO NO SE HARÁ CARGO POR GASTOS ADICIONALES.

NOTA: EL presente Pedido de Provisión deberá resultar suscrito por parte del representante societario con facultades suficientes a tal fin en carácter de declaración jurada.

FIRMA	
NOMBRE Y APELLIDO	
CARGO	
Nº D.N.I.	
LUGAR Y FECHA	